



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 169-2023-MDP/OEC.1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	0480-2023-MDP/OEC.
---	----------------	--------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En el Distrito de Pichari, a los 27 días del mes de diciembre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 11:00 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 169-2023-MDP/OEC.1, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICIÓN DE DRON PARA EL PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI 2573257</b> , a fin de EFECTUAR LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.
---	---

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b> La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro: Responsable del OEC: LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440. Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio.
---	---

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:		
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10282373403	SANTIAGO CONDE CONSUELO	Válido
2	10421209010	AGUILAR PALOMINO LITMAN	Válido
3	20100340438	REPRODATA S.A.C.	Válido
4	20106515906	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Válido
5	20107277405	WILHELMI MONGE SRL	Válido
6	20489461600	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
7	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	Válido
8	20600229363	UAV DEL PERU S.A.C. - UAV S.A.C.	Válido
9	20601602262	COESGA S.A.C	Válido
10	20601844916	QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C.	Válido
11	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	Válido
12	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	Válido
13	20610175181	ARINSA DRONES Y SERVICIO DE INGENIERIA S.A.C	Válido
14	20610619801	COTESIEL E.I.R.L.	Válido
15	20610974083	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	Válido

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:			
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20610619801	COTESIEL E.I.R.L.	ALFARO AYVAR CAROL ELIZABETH DNI: 43584471	*****
2	20610974083	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	AYALA ESPINOZA MALLCKOL ANDERSON DNI: 70128638	*****

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.
---	--

7	<b>DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas <u>no se admiten</u> , por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consiguar las razones para su no admisión
1	20610974083	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	AYALA ESPINOZA MALLCKOL ANDERSON DNI: 70128638	El postor <b>NO ES ADMITIDO</b> según el detalle siguiente: '- No cumple con la presentación de documentación obligatoria para la admisión de la oferta, según el literal g) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4). El presente procedimiento de Selección fue convocado bajo la modalidad de ejecución LLAVE EN MANO, y revisado la oferta del postor, en el anexo 4, NO detalla los días ofertados concerniente a la entrega del bien, la instalación y la puesta en funcionamiento, habiendo incumplido las exigencia de admisión establecida en las Bases Integradas del procedimiento de selección.

8	<b>DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se <u>admiten</u> , en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:			
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20610619801	COTESIEL E.I.R.L.	ALFARO AYVAR CAROL ELIZABETH DNI: 43584471	UNICO



**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 169-2023-MDP/OEC.1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: (ITEM 1).**

<b>9.1</b>	<b>FACTOR DE EVALUACION:</b>	<b>A. PRECIO</b>	<b>Puntaje Máximo 60 Puntos</b>
	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>		
<b>9.2</b>	<b>FACTOR DE EVALUACION:</b>	<b>B. PLAZO DE ENTREGA</b>	<b>Puntaje Máximo 40 Puntos</b>
	<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>		<p>De 01 hasta 05 días calendario: 10 puntos</p> <p>De 06 hasta 09 días calendario: 05 puntos</p>
<b>9.3</b>	<b>FACTOR DE EVALUACION:</b>	<b>C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR</b>	<b>Puntaje Máximo 10 Puntos</b>
	<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>		<p>Más de 18 hasta 24 meses: 10 puntos</p> <p>Más de 12 hasta 18 meses: 05 puntos</p>
<b>9.4</b>	<b>FACTOR DE EVALUACION:</b>	<b>E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS</b>	<b>Puntaje Máximo 10 Puntos</b>
	<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de servicios y repuestos que oferte el postor en las regiones de Cusco y/o Ayacucho, por un periodo de la garantía comercial ofrecida por el postor.</p> <p>LOCALIDAD 1: Cusco y/o Ayacucho LOCALIDAD 2: Colindantes a Cusco y/o Ayacucho</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada..</p>		<p>Localidad 1: Cusco y/o Ayacucho: 10 puntos</p> <p>Localidad 2: Colindantes a Cusco y/o Ayacucho: 05 puntos</p>
<b>9.5</b>	<b>FACTOR DE EVALUACION:</b>	<b>F. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD</b>	<b>Puntaje Máximo 10 Puntos</b>
	<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 04 personales, a cargo de un profesional certificado en temas de instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de los bienes adquiridos, con experiencia de 01 año en capacitación en el manejo de vehículos aéreos no tripulados. Asimismo, se firmarán actas de asistencia que indiquen la capacitación y el personal que asistió.</p> <p>La capacitación será brindada en las instalaciones del almacén del proyecto, ubicado en la Av. Cesar Vallejo s/n plaza principal de Pichari, provincia de la Convención – Cusco.</p> <p>Los encargados de la capacitación y/o entrenamiento deben centrarse en lo siguiente:  <input type="checkbox"/> Manipular los DRONES con 03 horas Teóricas.  <input type="checkbox"/> Manipular los DRONES con 07 horas Practicas (02 horas por modelo).</p> <p>El postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado según horas capacitadas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.</p>		<p>Más de 10 horas lectivas:: 10 puntos</p>

**10 CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS:**  
El Órgano Encargado de las Contrataciones que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determinaron los puntajes de los postores, según los factores de evaluación previstas en las bases.

<b>ITEM</b>	<b>1</b>	ADQUISICIÓN DE DRON PARA EL PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI 2573257	<b>VALOR ESTIMADO</b>	S/. 62,250.00		
<b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>POSTOR 01</b>		<b>POSTOR 02</b>	<b>POSTOR 03</b>	<b>POSTOR 04</b>	<b>POSTOR 05</b>
	<b>COTESIEL E.I.R.L.</b>					
<b>A. PRECIO</b>	<b>Monto y Fórmula</b>	<b>Puntaje</b>				
	S/. 58,750.00 $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	60.00				
<b>B. PLAZO DE ENTREGA</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Puntaje</b>				
	05 días	10.00				
<b>C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Puntaje</b>				
	24 meses	10.00				



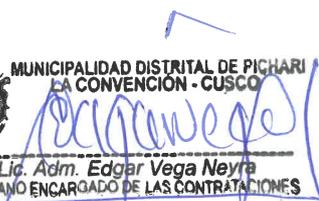
**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 169-2023-MDP/OEC.1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	Localidad	Puntaje							
	1	10.00							
F. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	Horas lectivas	Puntaje							
	24 horas lectivas	10.00							
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>100.00</b>							
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		<b>1° ORDEN</b>							

11	<b>PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN (ITEM 1).</b>							
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			PUNTAJE	BONIFICACIÓN:		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	COTESIEL E.I.R.L.			100.00	MYPE	5%	105.00	1

12	<b>REQUISITOS DE CALIFICACION (ITEM:1)</b>			<b>VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION</b>			
				COTESIEL E.I.R.L.			
	A) CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN - Copia de ficha RUC activo y habido, en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación. - Copia constancia RNP Vigente, capítulo Bienes.			CUMPLE			
	B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD • Facturación			CUMPLE			
	C) CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			CUMPLE			
<b>RESULTADOS</b>			<b>CALIFICADO</b>				

<b>13 ACUERDO ADOPTADO</b>			
El Organismo Encargado de Contrataciones, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, otorga la BUENA PRO conforme se detalla a continuación:			
<b>ITEM</b>	<b>SINTESIS DEL ITEM</b>	<b>POSTOR ADJUDICADO</b>	<b>MONTO ADJUDICADO</b>
1	ADQUISICIÓN DE DRON PARA EL PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI 2573257	COTESIEL E.I.R.L.	S/. 58,750.00
Siendo las 12:30 pm de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.			

14	<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		
	 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI LA CONVENCION - CUSCO</b> <b>Lic. Adm. Edgar Vega Neyra</b> <b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b> Organismo Encargado de las Contrataciones		